



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0296 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 25 de Julio de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes dejar pendiente el trámite de aprobación de las siguientes actas:

- UNO.-** V. Sesión Ordinaria del 28 de Marzo de 2017;
- DOS.-** VI. Sesión Ordinaria del 30 de Marzo de 2017;
- TRES.-** VII. Sesión Ordinaria del 4 de Abril de 2017.
- CUATRO.-** VIII. Sesión Ordinaria del 7 de de 2017;
- CINCO.-** X. Sesión Ordinaria del 23 de Mayo de 2017; y
- SEIS.-** III. Sesión Extraordinaria del 12 de Junio de 2017.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Se encuentra ausente en Sala al instante de la votación la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme a lo que, 25 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA